

SUBSCRIPCIÓN

En la capital, un mes	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre	4'25
Trimestre	5'00
Dos años paquetes extranjeros y Ultramar	9'00
Wávero atendido	0'10

PAGO ADELANTE.

Teléfono número 66.

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO.
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferrugífera del Dr. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Salamanca, Ortiz Urbina e Hijos de Villar.



Salamanca 14 Marzo de 1904.

Sr. D. Juan J. Bajo y Cid, director del NOTICIERO SALMANTINO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: ¡Hosanna! ¡Aleluya! ¡Gloria in excelsis Deo! ¡Eureka!

Todo esto y mucho más hay que cantar como himnos de alabanzas a la labor constante y resultados ofrecidos por nuestro digno representante don Isidoro García Barrado, en el asunto de nuestras amenazadas facultades de Medicina y Ciencias.

Las ventajas que ofrece a nuestra querida ciudad el nuevo real-decreto, excuso exponerlas, porque están en el ánimo de todos, y si sólo he de proponer a usted, por si se digne hacerlo público, la idea que me ha sugerido.

En primer término, rogar a la Junta de defensa procure saber el día que llega a esta capital el señor Barrado, para que con anticipación pueda dirigir una nueva alocución al pueblo, envuelven, tan lleno de error.

LO QUE QUEREN LOS PUEBLOS

En estos días de agitación política, cuando los vientos gubernamentales van a tomar una nueva dirección, nada más lógico que hacer ver a nuestros nuevos gobernantes, cuáles son las demandas del país, cuyos destinos van a dirigir.

Las palabras Libertad, Igualdad, Fraternidad, son una trilogía que ajena en absoluto al sentido que políticamente envuelven, condensan la aspiración unánime de España, en lo que a la población rural se refiere.

Nada más ajeno, ni ninguna causa repugna más a la gente de la aldea, que todo aquello que tienda en lo más mínimo a coartar su libertad en el sentido que ellos interpretan esta palabra, y conste que aunque, por desgracia, no son grandes sus conocimientos generales, no llegan nunca a darse el sentido en que los adeptos la

bosquejado.

Por desgracia la cultura musical decae en el resto de la Península de tal modo, que á medida que descendemos hacia el Sur y como si existiese alguna circunstancia por la cual la diferencia de latitud influyese en aquella, llegamos á perder la casi por completo. Conste, señoras, que aquí nos referimos al pueblo en general, que en esto no pueden establecerse reglas infalibles, porque se encontrarían contradichas por algunas excepciones; pero el que haya algunos individuos dotados de temperamento artístico que cultiven la música por amor al arte como suele decirse, éstos no bastan ni para levantar al resto del país de la indiferencia en que se encuentra, ni para que podamos concederle un grado de cultura que no le corresponde, como tampoco el que en el Norte haya algunos individuos desafectos á la música, bastan éstos para rebajar el que le hemos asignado.

¿Cuál será la causa de esta diferencia? Desde luego existe, aunque no podemos fijarla con precisión; pero si por la observación de los efectos hemos de deducir las causas que lo motivan, nos hemos de encontrar como hecho indudable, una carencia casi absoluta de manifestaciones artísticas, la cual debemos atribuir á falta de temperamento musical. Doloroso es confesarlo, pero el hecho es evidente y en la conciencia de todos está, que no porque sea sensible es menos cierto. Es evidente que esta casualidad es innata en el hombre y por consiguiente no puede hacérsele responsable de esta falta; pero también lo es que puede llegar á adquirirse mediante el hábito el gusto artístico musical y esto es precisamente lo que se puede censurar, la indiferencia para todo lo que pueda contribuir á la adquisición de aquel. Indiferencia que debe ser hija de la carencia de aquellas condiciones que reconocemos en los del Norte como causas de la perfección de su intuición musical.

Si interrogamos á cada uno acerca de sus aficiones musicales, seguramente que no hemos de encontrar quien nos confiese que no le gusta este arte; pero, es que parece que en este asunto es en el que hay menos sinceridad, y como si se tratase de confessar un delito, nadie quiere reconocerse culpable; pero no bastan las buenas palabras; ¿dónde están las obras que atest

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 9'10 de peseta la línea de 12 cueros.
En 2.ª plana (después del pie de impresión) 4'00 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la linea.
Gacelillares 3.ª plana, 0'50 pesetas linea
Comunicados, 1'00 peseta la linea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas
en adelante.

Molinos y talleres: calle de Caleros 9

mentre colocados en esta capital, han valido á los siguientes precios:

De Arévalo y Velayos á 49 reales fanega de 94 libras; de Ávila á 48'75; de Ontanares á 48'50; de Salamanca á 48 y 48'50; de Zamora á 47'75; y de Toro y Sigüenza, de 47'25 á 47'50.— Roldós.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Raimundo abad y San Lázaro.

CULTOS.—Catedral.—A las diez misa funeral y sermón que predicará el señor Peñalosa; por la tarde, en la capilla del Economo, predicará el Canónigo señor Litrián.

V. O. T. de San Francisco (PP. Capuchinos).—Al obispado, santo Víctoriano.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la tarde Víctoriano.

Capilla de Carveal.—Por la tarde oficio de Víctoriano.

San Martín.—Prosigue la novena de San José.

Hospitalio.—Continúa la novena á San José.

Parroquia del Carmen.—Al obispado, el ejercicio monástico de las Teresianas.

San Juan Bautista.—Prosigue la misma novena.

San Julián.—Comienza la novena en honor de Jesús Nazareno. Todo el día, á las diez de la mañana, misa solemne. Por la tarde, después del toque de oraciones, rosario, novena y gozos cantados.

San Cristóbal.—A las cuatro y media, Víctoriano.

LA ESTÁTUA DE ALFONSO XII

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14 - 10 55

Ha quedado definitivamente acordado el emplazamiento de la proyectada estatua á don Alfonso XII, en la plaza de Isabel II y que sea Benlliure el encargado de modelarla.

Se abrirá una suscripción pública, siendo la cuota mínima la de una peseta. Palma.

— 1 —

— 9 —

centro combatiendo y reconquistando suelo, que más que en el exterior, en el interior, en el que se ha perdido, se ha ganado. Oficial no le proporciona los medios para conseguirlo, él se los procurará de la mejor manera que le sea posible. Pues bien, desde tiempo inmemorial existe en las provincias vascónicas la educación musical, la enseñanza de este arte, desde luego elemental, pero lo bastante para que por este medio encuentren sus hijos donde cultivar sus disposiciones naturales, cultivo que ha dado inapreciables frutos. En la mayor parte de los pueblos, por lo general de corto vecindario, se encomienda la enseñanza de la música á los Organistas, profesión desconocida en el resto de España, excepto en las ciudades y que allí encontramos hasta en las aldeas; pues bien, estos modestos músicos se dedicaban á la enseñanza musical, no por mero cumplimiento de una obligación inherente á su cargo, sino con un entusiasmo hijo de su afición decidida por el arte. Como se siembra en terreno fértil, no es de extrañar que la semilla germine y fructifique; así vemos que los muchachos al salir de la escuela pública se dirigen á recibir su lección de música con una constancia y aplicación que nunca elogiaria bastante, porque hay que tener en cuenta que la mayoría de los escolares habitan en caseríos situados á bastante distancia del pueblo, lo que no es obstáculo para que diariamente vayan á instruirse á pesar de las inclemencias del clima, quizás el más lluvioso de la Península. De este modo consiguen una educación musical sobresaliente; tanto es así, que si se tuviese una estadística de los vascónicos que tienen conocimientos musicales, aunque fuesen rudimentarios, se podría decir que son proporcionalmente tantos como los que saben leer en otras regiones.

No me preocupa conocer á fondo este curioso asunto, pero creo que basta para mí, objeto el conocimiento superficial que he podido adquirir en los últimos versos que he pasado en Vizcaya. En Elorrio, en una villa de unos doscientos vecinos, se pudo cantar la misa de Santa Cecilia de Gounod con elementos en su mayor parte de la localidad, todos los cuales cantaban con su papel, no al oído, y conste que esta obra está escrita para cuatro voces y coro, que ésta estuvo formada por doce ejecutantes voces, que la parte de orquesta se tocó por dos pianos y armonium y, creo que son bastantes músicos para tan reducido vecindario, quizás se podrá asegurar que en ninguna otra región se conseguiría concertar tantas voluntades con un fin análogo. Puedo citar a propósito de esto, que en Madrid intentamos algunos de los individuos que tomamos parte en la ejecución de aquella misa (de los cuales yo era el único no vascónigo) vol-

EDICIÓN DE LA NOCHE

LA NUEVA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Conocido ya el resultado definitivo de las elecciones verifica las el domingo último, puede apreciarse cómo quedará constituida esta Corporación, juzgando por el carácter político de cada uno de los diputados.

Se constituirá aquella el primero de Mayo, con los señores siguientes:

Carranza, Gómez de Liano, Sánchez de la P. n., Ramos Pascua, Luna, Guerreira, Pérez Martín, Díez Taravilla, González Domingo, Alonso García, Brunet, Giménez de la Flor, Gorjón, Beato, García Cid, Gutiérrez, Estella, López Pérez, Báñez y Pollo.

Habrá, pues, seis liberales: los señores Carranza, Guerreira, Luna, García Cid, Beato y López Pérez; nueve conservadores: los señores Sánchez de la Peña, Ramos Pascua, Díez Taravilla, Alonso García, Giménez de la Flor, Gorjón, Gutiérrez, Estella y Pollo; un gamacista: el señor González Domingo; dos republicanos: los señores Gómez de Liano y Brunet; un romerista: el señor Báñez; y un independiente: el señor Pérez Martín.

Vienen por primera vez a la Diputación, los señores López Pérez y Beato, y por el distrito de Salamanca, por primera vez también, el señor Estella.

Hoy por hoy es aventurado adelantar juicios respecto de quiénes ocuparán los distintos cargos de la nueva Corporación, pues como es sabido se tiene en cuenta en la elección, tanto como la significación política de los candidatos, sus simpatías personales o compromisos de otra índole.

NUESTRA REGIÓN

LEÓN.—Ha presentado la renuncia del cargo de Alcalde de esta capital, el señor Sánchez Puelles.

Ayer se reunió la Comisión de Festejos con motivo de la inauguración de la Catedral, para redactar el oportuno programa.

—Han fallecido doña Ciriacas Fernández, viuda de González Buznego y el joven de 18 años de edad, alumno de quinto año del Instituto de segunda enseñanza, don Camilo Mancoba.

AVILA.—Se ha encargado interinamente del Gobierno civil de esta provincia el Secretario del mismo, don Ramón de Llames.

—Se insiste en que como candidato de oposición por el distrito de esta capital luchará en las próximas elecciones á

diputados a Cortes, el señor Conde de Crescente.

Dícese que el actual jefe de policía de esta capital, señor Canseco, no será llamado a Valladolid y su vacante será ocupada por una persona muy conocida en Ávila y emparentada con uno de los más caracterizados fusionistas de la localidad.

SEGOVIA.—Han terminado sus estudios en esta Academia de Artillería los seguidos estudiantes alumnos don Angel Rebollo, don Ignacio Sánchez Fernández, don Manuel Sánchez Morán, don Manuel Parada, don José García Losada, don Domingo Pérez, don Rafael Latorre y don José Benítez.

—Ha fallecido el M. I. señor Licenciado don Miguel Arévalo Benito, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Secretario del Obispado.

—Asegúrase que el próximo sábado debutará en el teatro Minerva una escogida compañía dramática que estrenará esa noche el hermoso drama «Alegres de don Benito Pérez Galdós».

El domingo se pondrá en escena la misma obra.

ZAMORA.—Ha tomado posesión del cargo de Secretario de esta Audiencia provincial don Alfonso Fernández Roda.

—El secretario de la Cofradía del Santo Entierro ha hecho un magnífico regalo a la misma, que por su originalidad ha llamado la atención en la próxima Semana Santa.

—Dijo que la compañía de zarzuela del señor Barrillaro actuará unos días en el teatro de esta capital.

—Se hacen gestionesceros de la Compañía del ferrocarril del Oeste para que establezcan billetes económicos durante las fiestas de Semana Santa.

—Por el ministerio de la Gobernación ha sido nombrado Médico director interino del establecimiento balneario de Banzas de Rivadiego (Puebla de Sanabria) don Manuel Bartolomé Iglesias.

PALENCIA.—Se asegura que el Gobernador electo de esta provincia señor García Marchante, no acepta el cargo para que ha sido nombrado.

—Ha terminado en esta capital su caritativa y humanitaria tarea la Cociña Económica, instalada, como en años anteriores, y que tantos beneficios ha reportado a las clases menesterosas.

VALLADOLID.—Ayer noche a las diez fué recibido de la acera del Mercado del Campillo, un infeliz mendigo que se hallaba respirando, enyo, infeliz falleció a los pocos momentos, creyendo que de necesidad.

—Ayer tarde dafia la segunda lección de curso breve acerca de los orígenes del socialismo contemporáneo, don Cesar Silió.

—Se ha publicado el primer número de la revista «El Boletín del Rectorado» del distrito universitario, que aparecerá los días 8, 15 y 22 de cada mes.

—Con objeto de dar algunas conferencias acerca de «El ahorro nacional» y de la reforma postal en breve llegará

a Valladolid el infatigable y entusiasta propagandista don Francisco de Asís Gutiérrez.

—Ha fallecido la señora doña Feleisa Sáez Morguecho, esposa de don María Avelino Etcheverría.



Nuboso

Ha aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barómetrica: 884,15 m.
Temperatura máxima al Solsticio: 27,0
Íd. id. sombra: 18,6
Íd. id. mínima: 8,0
Íd. id. a la hora de la observación: 16

Diracción del viento: S. O. Ventolino

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15

Sección primera —Causa del juzgado de Salamanca contra Vicente García Sierra, por harta; Ponente, señor Martín; defensor, señor Luna, procurador, señor Martín.

Otra también del juzgado de Salamanca contra Fermín Jurado Martín, por lesiones; Ponente, señor Gómez; abogado, señor Salamanca; procurador, señor Hernández.

Sección segunda —Sumario procedente del juzgado de Béjar contra Santiago de San Esteban, por hurto. Ponente, señor García; abogado, señor Cimás; procurador, señor Corrales.

Otro seguido en el juzgado de Peñaranda en que aparece encartado Blas Gómez García por lesiones. Ponente, señor Martín; defensor, señor Real; procurador, señor Hernández.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Y nombrado fiscal de los Contenciosos administrativo y del Tribunal de Cuentas á los señores Ruiz Valarino y Arife, respectivamente.

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRÁFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—13'25.

Telegraffen de Oporto que las autoridades han ordenado la recogida de unas hojas en las que se defendía á la Compañía de Jesús de los ataques que se le han dirigido estos días.

De París comunican que en un Congreso celebrado en Horelio, se acordó enviar un mensaje de simpatía á los boers y hacer un llamamiento á los Gobiernos europeos en favor de la mediación para terminar la guerra.—*Palma*.

MUNICIPIO

Presidió la sesión subsidiaria de ayer el señor Ruy Madero, asistiendo á ella los concejales señores Martín Benito, Durán, Fernández Robles, Nava, García Polo, Revillo, Meca, Brozas y Angoso.

Aprobada el acta de la anterior, se desistió de nombrar una comisión que fuese á Madrid á gestionar, de común acuerdo con la representación de la Junta de defensa de las facultades libres de Medicina y Ciencias, la subsistencia de éstas, en vista de haberse recibido noticias de que ha quedado arreglado por de pronto dicho asunto; acordándose dar las gracias á cuantas personas y corporaciones han trabajado en pro de los intereses de Salamanca.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber sido condenado Patricio Molinero, por la junta administrativa de consumo, al pago de quinientos diez reales, como autor de la introducción fraudulenta de algunos artículos sujetos al pago del impuesto.

Se aprobó un dictámen de la Comisión de Hacienda, desestimando la instancia del contratista que fué del arbitrio de puestos públicos, en la que pedía que se le condonase la mitad de la cantidad que adeuda á la Corporación.

Se dió cuenta de haber sido devuelto al robo, por la Administración de Hacienda, el expediente de arrendamiento del impuesto de consumo, con el sólo reparo de que un lugar de un 20 por 100 se eleve á un 25 la cuantía de la fianza constituida por el contratista; acordándose alzarse de esta resolución, por estimar perfectamente garantidos los intereses municipales con la actual fianza. Los señores Brozas y Nava votaron en contra.

Quedó aprobado el dictámen de la Comisión de obras, relativo á la concesión de agua para el edificio donde se halla instalada la facultad de Medicina, ascendiendo el correspondiente presupuesto á 750 pesetas.

Se acordó convocar á segunda subasta, por no haberse presentado postores en la primera, para la demolición de las casas números 6 y 8 de la calle del Prado, con la rebaja de un 10 por 100 en la cantidad que sirvió de tipo para la primera.

Se concedieron las siguientes licencias para ejecutar obras:

A don Juventino Añoranz para reformar los huecos de las puertas de la casa número 38 de la plazuela del Angel; á don Luciano Palomero para hacer una toma de aguas, y á don Ventura González para realizar algunas reformas en la casa número 7 de calle de los Mártires.

Se concedió empadronamiento á don José González Moro, y cuarenta y cinco días de licencia, por enfermo, al empleado don Modesto Giménez.

Se aprobó un dictámen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, concediendo paciente de médico y botica á sesenta y dos familias pobres que no estaban incluidas en la lista primera ya aprobada.

Pasó á informe de la Comisión correspondiente una moción del señor Angoso, encaminada á que se le aumente la subvención al profesor de instrucción primaria del Arrabal del Puento, dado que aumenta de día en día el número de alumnos en aquella escuela.

Se acordó facilitar á la banda

de música que se está organizando «Unión Musical» los atriles que posee el Ayuntamiento, pero bajo inventario.

Los señores Nava y Meca propusieron que se estudie si existen elementos suficientes en Salamanca para formar una banda municipal.

El señor Meca pidió la colocación de aceras nuevas en la calle de la Rúa.

El señor Durán interesó de la Alcaldía que se procure uniformar la hora de los relojes por donde acostumbra á regirse el vecindario.

Por último, el señor Nava reprodujo sus mociones relativas á la contratación de un empréstito y á la rotulación de calles, y se levantó la sesión.

ELECTRA, EN MÁLAGA

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—15'15.

Anuncian de Málaga que el próximo sábado tendrá lugar en el teatro Cervantes el estreno del drama *Electra*.

Se sabe que algunos elementos trabajan activamente para impedir dicho estreno.—*Palma*.

SALAMANCA AL DÍA

Le ha sido concedido el reenganche por cuatro años, al guardia civil de la Comandancia de esta provincia, José Vicente Golocha.

El subsecretario de Instrucción pública, don Federico Reguero, ha contado agraciado la cariñosa felicitación que le dirigieron sus compañeros de profesorado, los catedráticos de este Instituto.

En Peñaranda se cotizan los garbanzos duros para la siembra, á 108 reales fanega, los de 47 á 48 en onza.

En el Colegio de niños pobres huérfanos de Carvajal, y conforme al espíritu de la fundación, hay varios acogidos en disposición de aprender algún oficio.

Los maestros que los necesiten, deben presentarse al Rector del Seminario.

El ex-decano 11 del importante *Diccionario Popular Encyclopédico de la Lengua Española* que se está repartiendo, contiene artículos de historia, geografía, bibliografía y de todas artes y Ciencias, muy interesantes y curiosos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á don Pedro García MADERA 12, (Apartado Correos 259)

Escribe «La Voz de Peñaranda»:

«Será cierto?—Con grandes vinos de verdad llegan nosotros el rumor de que la Compañía explotadora de este ferrocarril rescinde su contrato de servicio de explotación con la S. T. P. y que en adelante, ó sea desde primeros de Mayo, se encargará del servicio, material y personal necesario para el tráfico la Compañía del Oeste ó sea la conocida con el nombre de transversal.

Se nos dice también que esta Compañía abriga el propósito de inaugurar muy en breve los trabajos de construcción del ramal de ferrocarril de esta villa á Ávila.

¿Será verdad tanta belleza? ¿Se cumplirá en este siglo la lucha empezada en el anterior?

Sabiéndose que la casa Domecq tiene los vinos más añejos de Jerez, los de fama universal, parece que no ha de tener más que vinos carísimos; pero no es así pues tal es su variedad que pasan de diecisiete las clases de vinos en calidad y precios que tienen sus bodegas. Desde el «Napolón», con el que obsequió la casa al C. S. Garrotxa, á 6.000 pesetas cada 12 botellas hasta el «vino de paseo», á 12 y 1/2 pesetas; de «el camionillido Wellington», predilecto de este ilustre general, á 500 pesetas las 12 botellas, hasta el «finos» de 18, y desde el «Georges IV», á 400 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el «Suave», núm. 14, que sólo sustan las 12 botellas 18 pesos, hay una escala de precios tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

La guardia civil de Fuentidueña de San Esteban ha recogido una escopeta, por venir usándola sin licencia, á Gervasio Cabezas Mangas.

Los dependientes de consumo de servicio en la Puerta de San Bernardo, de

comenzaron anoche tres liebres á un casador.

Por pastoreo abusivo al sitio denominado Berrocales, término municipal de Fregeneda han sido de multadas á la Alcaldía de aquella localidad, los ganaderos Isidoro Santos, Cirilo Méndez, Justo Bordillo, Francisco Méndez y Antonio Santos.

El señor Durán interesó de la Alcaldía que se procure uniformar la hora de los relojes por donde acostumbra á regirse el vecindario.

El resultado del escrutinio general de las elecciones provinciales, por el distrito de esta capital, ha sido el siguiente:

Señor Estella, 4.060 votos.

• López Pérez, 4.027.
• Bus, 3.757.
• Pollo, 3.695.
• Cuesta, 3.108.
• Sánchez, 2.904.

Continúa gravemente enfermo el señor Deán de esta Santa Basílica Catedral, señor Ubierre.

Con tan triste motivo ha llegado á Salamanca la hermana política y los sobrinos del señor Deán.

En carta que recibimos de la corte se nos dice que el Gobernador electo de Salamanca, señor Ruiz Zorrilla, que desde hace días se encuentra en Madrid ha sido de las personas que más han trabajado, en unión del señor García Barrado, cerca del Ministro de Instrucción Pública y del Subsecretario, señor Requejo, de quien es íntimo amigo, por la solución favorable del asunto relativo á las facultades de Medicina y Ciencias.

Hoy, con motivo de haber mediado la Cuaresma, han vendido los muchachos de calle en alle «matando las viejas».

Los estudiantes de Medicina y de Ciencias se han manifestado hoy, por la resolución favorable del asunto relativo á dichas facultades.

En la Universidad se han celebrado clases.

Los republicanos de Peñaranda han acordado reunirse todos los domingos en el Café Continental, para estrechar las relaciones de cordialidad y de mutuo afecto.

Ha sido clasificado, en concepto de jubilado, con el haber de 4.000 pesetas anuales, el director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don Joaquín Antonio Jorge y López.

La Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 17'50 pesetas á los ayuntamientos de Ledrada, Cartajín, Itinerio de Asaba, Peñaparda, Puebla de Asaya, Villarrubias, Ciudad Rodrigo y Tormadiés, por no haber ingresado hasta la fecha en arcas del Tesoro el 10 por 100 de la cantidad en que, por aprovechamiento forestal, figuraron en el plan vigente.

IMPRESIONES POLÍTICAS

(POR TELEGRÁFO)

Avila 14.—13'25.

Los republicanos de Peñaranda han acordado reunirse todos los domingos en el Café Continental, para estrechar las relaciones de cordialidad y de mutuo afecto.

Ha sido clasificado, en concepto de jubilado, con el haber de 4.000 pesetas anuales, el director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don Joaquín Antonio Jorge y López.

La Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 17'50 pesetas á los ayuntamientos de Ledrada, Cartajín, Itinerio de Asaba, Peñaparda, Puebla de Asaya, Villarrubias, Ciudad Rodrigo y Tormadiés, por no haber ingresado hasta la fecha en arcas del Tesoro el 10 por 100 de la cantidad en que, por aprovechamiento forestal, figuraron en el plan vigente.

Los republicanos de Peñaranda han acordado reunirse todos los domingos en el Café Continental, para estrechar las relaciones de cordialidad y de mutuo afecto.

Ha sido clasificado, en concepto de jubilado, con el haber de 4.000 pesetas anuales, el director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don Joaquín Antonio Jorge y López.

La Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 17'50 pesetas á los ayuntamientos de Ledrada, Cartajín, Itinerio de Asaba, Peñaparda, Puebla de Asaya, Villarrubias, Ciudad Rodrigo y Tormadiés, por no haber ingresado hasta la fecha en arcas del Tesoro el 10 por 100 de la cantidad en que, por aprovechamiento forestal, figuraron en el plan vigente.

Los republicanos de Peñaranda han acordado reunirse todos los domingos en el Café Continental, para estrechar las relaciones de cordialidad y de mutuo afecto.

Ha sido clasificado, en concepto de jubilado, con el haber de 4.000 pesetas anuales, el director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don Joaquín Antonio Jorge y López.

La Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 17'50 pesetas á los ayuntamientos de Ledrada, Cartajín, Itinerio de Asaba, Peñaparda, Puebla de Asaya, Villarrubias, Ciudad Rodrigo y Tormadiés, por no haber ingresado hasta la fecha en arcas del Tesoro el 10 por 100 de la cantidad en que, por aprovechamiento forestal, figuraron en el plan vigente.

Los republicanos de Peñaranda han acordado reunirse todos los domingos en el Café Continental, para estrechar las relaciones de cordialidad y de mutuo afecto.

Ha sido clasificado, en concepto de jubilado, con el haber de 4.000 pesetas anuales, el director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don Joaquín Antonio Jorge y López.

La Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 17'50 pesetas á los ayuntamientos de Ledrada, Cartajín, Itinerio de Asaba, Peñaparda, Puebla de Asaya, Villarrubias, Ciudad Rodrigo y Tormadiés, por no haber ingresado hasta la fecha en arcas del Tesoro el 10 por 100 de la cantidad en que, por aprovechamiento forestal, figuraron en el plan vigente.

Los republicanos de Peñaranda han acordado reunirse todos los domingos en el Café Continental, para estrechar las relaciones de cordialidad y de mutuo afecto.

Ha sido clasificado, en concepto de jubilado, con el haber de 4.000 pesetas anuales, el director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don Joaquín Antonio Jorge y López.

La Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 17'50 pesetas á los ayuntamientos de Ledrada, Cartajín, Itinerio de Asaba, Peñaparda, Puebla de Asaya, Villarrubias, Ciudad Rodrigo y Tormadiés, por no haber ingresado hasta la fecha en arcas del Tesoro el 10 por 100 de la cantidad en que, por aprovechamiento forestal, figuraron en el plan vigente.

Los republicanos de Peñaranda han acordado reunirse todos los domingos en el Café Continental, para estrechar las relaciones de cordialidad y de mutuo afecto.

PASATIEMPOS

Solución á la TARJETA de ayer:
María de los Ángeles

CHARADA

En «primas» se producen excelentes mantecillas; tiene «dos uso», quien mide las palabras, las más finas; «tercia», tiene de Bilbao la villa excelsa e invicta. «Total», llamo á la inmejorable, digamos, tonería.

NOTA CONICA

Un individuo se dirige á un amigo y le dice:

—Quisiera que Dolores, mi novia, oyese alabar por tercera persona mis buenas cualidades y tú podrías hacerme ese favor.

—Ya lo he hecho. Ayer traté de decirte que no eres un imbécil.

INFORMACIÓN MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 14.

Trigo 4 47 rs. fanega.

Cebada 4 81.

Centeno 4 24.

Lentejas 4 41.

Mueltas 4 47.

Avena 4 25.

Guisantes 4 38.

Algarrobos 4 35.

Garbanzos de 90 á 170 rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pa-

go de derechos de consumo, de 1.º 16 reales

De todo pan 4 15 1/2.

De 2.º 4 15.

De 3.º 4 15.

De 4.º 4 11.

De 5.º 4 9.

Menudillo 4 35'50.

Salvadille 4 8.

(POR CORREO)

